549-1

Asumiría hoy, tras la renuncia de Juan Esteban Montero

Bardón presidente de Democracia de Centro

Alvaro Bardón asumiría hoy como presidente interino del Partido Democracia Nacional de Centro, tras la renuncia que presentara a ese cargo el dirigente Juan Esteban Montero.

Así lo informó ayer a LA NACION el protesorero y miembro del Departamento de Comunicaciones de esa colectividad, Alberto Rabí, quien descartó que ese cambio en la cúpula partidista sea un signo de crisis al interior del Denace.

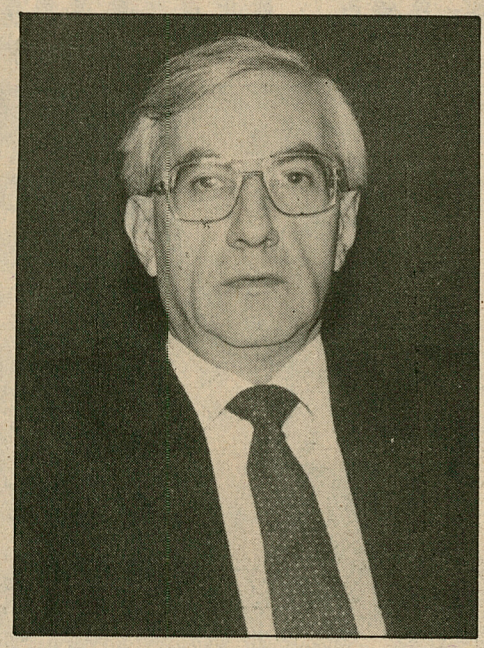
Rabí aseguró que la determinación de nombrar a Bardón en ese puesto fue adoptada en forma unánime por la directiva central del partido, luego que ésta aceptara la dimisión a ese cargo que por "motivos personales" presentó Montero.

El dirigente manifestó que si bien dicho acuerdo le fue comunicado a Bardón a comienzos de la presente semana, el ex presidente del Banco del Estado declinó aceptar tal responsabilidad antes de cerciorarse que contaría con el apoyo de todos los partidos que se fusionaron en el Denace.

Alberto Rabí desestimó que haya surgido algún conflicto interno entre las colectividades que dieron vida al Denace y aseguró que los problemas que tiene son los normales de cualquier partido de reciente formación.



Juan Esteban Montero



Alvaro Bardón

Descalificó de esta forma los argumentos que entregó al vespertino *La Segunda* para explicar su renuncia, Juan Esteban Montero. "Que yo sepa no existe crisis alguna en este partido y las opiniones que entregó Montero son exclusivamente suyas", dijo Rabí. Cabe destacar que Montero, ex demócrata radical, justificó su alejamiento del cargo señalado que en su desenvolvimiento el partido no ha cumplido el propósito de constituirse en "la expresión de todos los demócratas sin compromiso con los extremos".

Planteó Montero que el Denace se ha mantenido desde su fundación, concretada el 7 de mayo del presente año, inmovilizado por discusiones estériles y en la conducción tampoco han faltado "las líneas personalistas que impiden el desarrollo del partido".

A juicio del dirigente Rabí, sin embargo, esos argumentos carecen de fundamentación toda vez que sus miembros trabajan en forma mancomunada.

ALVARO CORBALAN

Alberto Rabí negó, por otra parte, toda vinculación entre la renuncia de Montero y la acusación que éste formuló en contra del ex presidente de Avanzada Nacional, Alvaro Corbalán, y que investiga el Tribunal de Disciplina del Denace.

Corbalán, quien se desempeñó también en el pasado como agente de la Central Nacional de Informaciones y milita hoy en el Denace, fue pasado a ese tribunal por juicios que emitió respecto al sistema democrático y la Iglesia en artículos periodísticos.

El jueves pasado, Corbalán tuvo la oportunidad de efectuar sus descargos frente a esas acusaciones ante los miembros del tribunal disciplinario, que preside Edmundo Fuenzalida.

Pese a la renuncia del "acusador" Montero a la presidencia interina de la colectividad, el proceso sigue adelante y no se descarta que en los próximos días puedan ser llamados a declarar otros dirigentes.

UDI condiciona el apoyo a la unidad

El senador de la Unión Demócrata Independiente, Jaime Guzmán, expresó ayer que su partido tiene la voluntad de concurrir con la cuota de generosidad que demandó el Presidente Patricio Aylwin a todos los sectores del país a fin de enfrentar unidos la crisis económica derivada del conflicto del Golfo Pérsico.

Formuló, sin embargo, un llamado al gobierno para que reoriente sus prioridades en materia de proyectos de ley pues considera que no contribuye a la unidad que se requiere para solucionar esa crisis el hecho de que el Ejecutivo insista en reformas constitucionales que polarizan al país.

De esta forma, el parlamentario reiteró el rechazo de su colectividad a las iniciativas de reforma constitucional propuestas por el gobierno en el ámbito municipal y de las Fuerzas Armadas porque considera que politiza esas instancias. Añadió que la UDI se opone también a la reforma relativa al Poder Judicial al considerar que restará independencia a ese poder del Estado.

Respecto a la forma en que la UDI se sumará al esfuerzo de unidad nacional en esta crisis, Guzmán dijo que su partido propuso medidas económicas concretas que pueden adoptarse, sin que ello signifique no estar dispuesto a considerar también iniciativas alternativas.

Por su parte, el jefe de la bancada parlamentaria de la UDI, diputado Andrés Chadwick, denunció que en la madrugada de ayer individuos que identificó como funcionarios de Investigaciones allanaron el domicilio del dirigente poblacional de ese partido, Ernesto Abarca, intimidándolo para que abandone sus actividades políticas. Por él interpondrán un recurso de amparo.

Chadwick informó que la UDI solicitará una entrevista con el director de Investigaciones, general (R) Horario Toro a fin de solicitarle informes respecto a ese hecho al que calificó de "abuso de poder".

Obispado terminó incidente Lautaro

El arzobispo de Santiago entregó en la tarde de ayer una declaración pública referida a la denuncia sobre utilización de recintos de culto por parte de elementos del extremista "Movimiento Juvenil Lautaro".

En la nota, difundida por el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado católico capitalino, se da por superada la polémica que salió a la luz pública el pasado fin de semana, cuando el diputado de Renovación Nacional, Alberto Espina, denunció que extremistas buscaban amparo en algunas parroquias del área.

El comunicado agrega que las denuncias del diputado Espina sobre el uso de cuatro recintos eclesiásticos de Santiago y otras dos jurisdicciones, se basaron en declaraciones extrajudiciales de jóvenes detenidos el año pasado.

Asimismo, se consigna que la investigación practicada comprobó que el hecho fue puesto en conocimiento de la autoridad eclesiástica en forma oportuna, y que este uso de locales de la Iglesia Católica fue un hecho muy puntual.

El texto íntegro de la mencionada declaración señala que "en relación a la denuncia hecha por el diputado don Alberto Espina, el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago declara:

"1.- En reunión sostenida entre el diputado Alberto Espina y monseñor Christian Precht, se entregó a la Iglesia de Santiago información sobre la posible utilización indebida de cuatro locales del sector sur-oriente de la Arquidiócesis de Santiago y dos de otras jurisdicciones eclesiásticas. Las informaciones provenían de declaraciones extrajudiciales de jóvenes, en su mayoría detenidos el año pasado.

"2.- Realizada la investigación se comprobó que estos hechos habían sido puestos oportunamente en conocimiento de la autoridad eclesiástica, los que sólo se refieren a una utilización marginal, en alguna oportunidad, de un local público y no involucran para nada a los sacerdotes y religiosas que están en estos locales.

"3.- El Arzobispado de Santiago reitera la condenación pública que monseñor Precht ha hecho a toda forma de violencia y a la utilización indebida que cualquier sector de la ciudadanía haga o haya realizado de locales de Iglesia que están al servicio de la comunidad".

DC pide mesura en temas polémicos

El vicepresidente de la Democracia Cristiana, Gutenberg Martínez, afirmó ayer que el "infortunado episodio provocado por Renovación Nacional" en torno a la utilización de parroquias por parte del Movimiento Juvenil Lautaro, debe servir de "advertencia para guardar mesura en el tratamiento de temas que involucran a instituciones fundamentales del país".

El dirigente democratacristiano se refirió en conferencia de prensa a la polémica que surgió durante los últimos días: "Felizmente la Iglesia Católica y Carabineros ya han formulado aclaraciones públicas, fijando su opinión sobre cuestiones que estaban en discusión. Estas opiniones institucionales hablan por sí solas y me complazco que ellas avalen la necesaria ponderación y prudencia que personeros políticos o parlamentarios deben guardar frente a tan delicados asuntos".

"A mi juicio, se ha tratado con un apresuramiento innecesario las relaciones con instituciones tan respetables y básicas de la sociedad chilena, como la Iglesia Católica y Carabineros", precisó.

"Se ha puesto en cuestionamiento mi buena fe en el debate sobre el tema y una supuesta falta de claridad en torno al terrorismo. Con respecto a lo primero, existe una confusión entre la franqueza y el error. Los dirigentes de RN han actuado apresuradamente, sin la ponderación debida. Ellos saben perfectamente que el estilo político que hemos ido intentando fundar entre todos los que estamos reconstruyendo la democracia se basa en la transparencia y la franqueza, pero también —en forma muy importante en este tiempo— en la moderación que debe guardar todo dirigente político", argumentó.

Resaltó que no debe confundirse la facultad fiscalizadora del Parlamento con una facultad investigadora propia de las instituciones policiales.